

Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las once horas con dos minutos del veinticinco de junio de dos mil veinte, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta Microsoft Teams, tuvo verificativo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 1, 4, 44, 45, 46, fracciones I y II; 47, fracción III; 49 fracción III; 53, inciso a); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como en el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, aprobado por el Consejo General en sesión pública celebrada el diecisiete de marzo de 2020, que establece disposiciones para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19.

Previo al inicio, la Presidenta señaló que la sesión se llevaría a cabo en modalidad virtual de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas citadas en el proemio de esta minuta, las cuales se aplican en lo conducente derivado de la emergencia sanitaria. Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica verificar el quorum legal para el inicio de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión, encontrándose presentes las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Carolina del Ángel Cruz (

Consejera electoral

Presidenta de la Comisión de Igualdad

Myriam Alarcón Reves

Conseiera electoral

Integrante de la Comisión de Igualdad

Bernardo Valle Monroy

Consejero electoral

Integrante de la Comisión de Igualdad

Imelda Guevara Olvera

Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad

T



Como representantes de partidos políticos ante el Consejo General del IECM, se encontraron:

René Enrique Vivanco Balp

Partido Revolucionario Institucional

Yasser Amaury Bautista Ochoa

Partido de la Revolución Democrática

Dafne Rosario Medina Martínez

Partido Verde Ecologista de México

Miriam Morales Gutiérrez, asesora en la representación del partido político

MORENA

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Rubén Geraldo Venegas

Secretario Ejecutivo

Alejandro Fidencio González

Hernández

Secretario Administrativo

María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos

Jurídicos

Gustavo Uribe Robles

Director Ejecutivo de Educación Cívica y

Construcción de Ciudadanía

Laura Angélica Ramírez Hernández

Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Daniel Adolfo Olvera Vega

Director Ejecutivo de Organización Electoral y

Geoestadística

Sindy Selene Medina Uribe

Subdirectora de Enlace y Evaluación en representación de la Directora Ejecutiva de

Participación Ciudadana y Capacitación

Salvador Gabriel Macías Payen

Unidad Técnica de Comunicación Social y

Difusión

Óscar Alejandro Rodríguez Paz

Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Ulises Irving Blanco Cabrera

Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo

a Órganos Desconcentrados

Mónica Scott Mejía

Unidad Técnica del Centro de Formación y

Desarrollo





Cecilia Aída Hernández Cruz

Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

Sandra Lugo Servín

Representante de la Contraloría Interna

Una vez verificado el *quorum* legal para sesionar, la Secretaria Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, dio lectura al Orden del Día integrado con los siguientes puntos:

- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Quinta Sesión Ordinaria de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- Presentación y, en su caso, aprobación de la Guía básica para el trabajo en casa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- 4. Presentación de informes:
 - a) Día Naranja. Únete. Mayo de 2020.
 - b) Curso Inteligencia emocional y desarrollo humano: de lo individual a lo laboral.
 - c) Conversatorio "Avances en la lucha contra la homo, lesbo, bi, transfobia".
 - d) Efemérides del 17 de mayo al 21 de junio de 2020.
 - e) Cursos "Iguales y diferentes: la ciudadanía en los procesos electorales" y "Claves para la atención pública sin discriminación".
 - f) Videocápsulas de la Colección de ensayos "Género y Democracia" 2019. Primera parte.
- Acciones realizadas en el marco de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.
 - Programa En Conexión. Charlas de la salud a favor de la prevención del deterioro psicosocial. Informes:
 - a) Primera temporada, segunda parte.
 - b) Segunda temporada, primera parte.
 - c) Podcast: Confinamiento, salud mental y trabajo en casa.
- Asuntos Generales.







Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las y los integrantes de la Comisión, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/15/20. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 25 de junio de 2020.

A continuación, la Secretaria Técnica consultó a las consejeras y el consejero electorales, la dispensa de la lectura de los documentos que conforman el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

La Presidencia agradeció la presencia de Carlos Simonelli; Martha Mejía y José Luis Contreras, integrantes de la Red de Observación del IECM.

A continuación, se desahogó del primer punto del orden del día:

 Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La Presidenta sometió a consideración de la Comisión el proyecto de minuta.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las y el integrante de la Comisión, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/16/20. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el veintisiete de mayo de dos mil veinte.

La Presidenta de la Comisión, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para remitir la versión electrónica del documento aprobado a las cuentas de correo electrónico de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet, con la









aclaración de que la minuta en comento fue aprobada en esta sesión virtual y en su momento será sustituida con la versión en la que consten las firmas correspondientes.

A continuación, se desahogó el segundo punto del Orden del Día:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Quinta Sesión Ordinaria de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

En desahogo del punto, la Secretaria Técnica, informó que los acuerdos tomados en la Quinta Sesión Ordinaria de 2020 fueron cumplidos en su totalidad y agregó que se daba seguimiento a los temas relevantes conforme el documento circulado; asimismo, indicó haber recibido observaciones de forma al documento, de la oficina de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber comentarios adicionales la Comisión se dio por enterada del seguimiento presentado, considerando las observaciones de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Guía básica para el trabajo en casa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En desahogo del punto la Presidenta mencionó que el documento presentado constituía una propuesta para orientar el trabajo en casa con recomendaciones para desarrollar las actividades diarias de manera flexible, considerando espacios, horarios y comunicación, entre otros elementos. Añadió que de aprobarse sería difundido mediante infografías de fácil lectura al personal institucional.

Por otra parte, felicitó el trabajo de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH), que construyó la propuesta, con la intención de incorporarse como material de apoyo para facilitar el trabajo en casa.

La consejera Myriam Alarcón Reyes reconoció el documento presentado, ya que se trataba de una serie de recomendaciones para el desarrollo de las labores desde casa, que si bien no eran vinculatorias, abonaban a disminuir la discriminación conforme las normas de la materia que se aplicaban en la institución así como a su productividad. Por







otra parte, comentó que remitiría observaciones de forma y solicitó para su difusión, suprimir el análisis jurídico contenido en la guía. Finalmente sugirió que una vez aprobados los documentos relacionados con los protocolos de emergencia se revisara la guía para tomar consideraciones, con el fin de apegarse a los instrumentos brindados por el IECM a través de la Junta Administrativa o el Consejo General.

El consejero Bernardo Valle Monroy consideró importante que las áreas, de manera proactiva, implementaran acciones para adecuar la vida laboral de la institución a las circunstancias actuales, por lo que se sumó al reconocimiento para la UTGyDH y con la presidencia de esta Comisión por el proyecto presentado; finalmente recordó que esto formaba parte de las tareas que la Comisión podía aprobar en términos del artículo 68 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

La Secretaria Técnica informó haber recibido observaciones de forma por parte de la Presidencia de esta Comisión, de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, del consejero electoral Bernardo Valle Monroy y de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

La Presidenta agregó que se habían recibido observaciones de fondo por parte de la Contraloría Interna, quien estaba en el entendido de que se trataba de un documento vinculante, a lo que el área técnica había precisado que se trataba de una guía de recomendaciones para facilitar el trabajo en casa, no así, vinculante con la normatividad interna.

Al no haber comentarios adicionales, el documento referido se sometió a votación nominal de la Comisión, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/17/20. Se aprueba por unanimidad de votos la Guía básica para el trabajo en casa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con las observaciones presentadas por la Presidencia de esta Comisión, la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, el consejero electoral Bernardo Valle Monroy y la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

La Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica para que fueran elaboradas las infografías correspondientes y que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos la hiciera del conocimiento del personal de esta institución, con la precisión de que se trata específicamente de una guía.







A continuación, se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

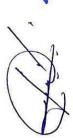
4. Presentación de informes: a) Día Naranja. Únete. Mayo de 2020. b) Curso Inteligencia emocional y desarrollo humano: de lo individual a lo laboral. c) Conversatorio "Avances en la lucha contra la homo, lesbo, bi, transfobia". d) Efemérides del 17 de mayo a 21 de junio de 2020. e) Cursos "Iguales y diferentes: la ciudadanía en los procesos electorales" y "Claves para la atención pública sin discriminación". f) Videocápsulas de la Colección de ensayos "Género y Democracia" 2019. Primera parte.

En desahogo del punto, la Presidenta comentó que la inscripción, reacción e interés del personal del Instituto a los cursos había sido extraordinaria; con ellos, se facilitaban herramientas para identificar emociones, efectos y acciones derivadas de las situaciones de conflicto, al igual que resaltar la importancia de interiorizar cuestiones como empatía, comunicación asertiva, la resolución no violenta de conflictos, responsabilidad y capacidad de liderazgo, Por cuanto a la actividad institucional, se habían identificado estrategias para interactuar con la ciudadanía acerca de procesos electorales y de participación ciudadana sin discriminación, promoción de derechos políticos con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Acerca de las videocápsulas de la colección *Ensayos género y democracia* mencionó que, debido a la actual emergencia sanitaria, no había sido posible presentar la colección en modalidad presencial; en consecuencia, se invitó a cada persona autora a grabar un video donde comentara la importancia de su ensayo, compartiera una síntesis e invitara a la ciudadanía a su lectura. Finalmente, señaló que la última semana de junio iniciaría la difusión, en redes sociales institucionales y mediante correo electrónico, de las dos primeras videocápsulas: Democracia, *TTT-Trans*, y *Ciberviolencia contra las mujeres y discurso de odio sexista*, de Gloria Davenport y Aimé Vega, respectivamente.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentados los informes.







A continuación, se desahogó el quinto punto del Orden del Día:

5. Acciones realizadas en el marco de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Programa En Conexión. Charlas de la salud a favor de la prevención del deterioro psicosocial. Informes: a) Primera temporada, segunda parte. b) Segunda temporada, primera parte. c) Podcast: Confinamiento, salud mental y trabajo en casa.

Al respecto, la Secretaria Técnica informó sobre el programa En Conexión, charlas de la salud a favor de la prevención del deterioro psicosocial, que con las pláticas realizadas el 18 y 25 de mayo, en las que se trataron los temas Hábitos e higiene del sueño y Afrontamiento positivo en el confinamiento, había concluido la segunda parte de la primera temporada y en el mismo orden de ideas, el 1º de junio comenzó la segunda temporada con la charla sobre Duelo y manejo de las pérdidas durante la crisis sanitarias, la cual continuó los días 8, 15 y 22 de junio con los temas: Manejo de ansiedad, miedo y frustración ante la crisis sanitaria; Organización de las cargas y condiciones de trabajo en el confinamiento y La nueva interacción social, empatía y no discriminación, respectivamente. Añadió que el número de vistas al día anterior a la sesión osciló entre las 1082 y 3339.

Por lo que hace al inciso c), en el contexto del mismo programa, informó que se elaboró un *podcast* para difundir material de apoyo de salud psicosocial, considerando las recomendaciones discutidas en el programa *En Conexión*, donde se abordó el *Confinamiento, salud mental y trabajo en casa*; agregó que estaban en proceso de elaboración tres más relativos a cada uno de los programas de la primera temporada, atendiendo la solicitud de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentadas las acciones realizadas.

A continuación, se desahogó el sexto punto del Orden del Día:

6. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión consultó a las y los integrantes de la Comisión si deseaban listar algún asunto general para su discusión.







Al no haber asuntos generales listados, la Presidenta solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que la Secretaría Técnica informo que estos se habían agotado.

Al haberse agotado todos los asuntos listado en el Orden del Día y siendo las once horas con veintinueve minutos del veinticinco de junio de dos mil veinte, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veinte, firmando al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Myriam Alarcon Reyes

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral